

18309 77366 4

182863

Quito, 15 de diciembre de 2016

Señor
Francisco Javier Larrea Yépez
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA., en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 5 años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar en sus atribuciones al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que Usted ejercerá individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 2004 ante el Notario Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de octubre de 2014.

4704

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Silvia Acosta Rueda
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 15 de diciembre de 2016

Acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA.


Francisco Javier Larrea Yépez
C.C. 100235174-B

TRÁMITE NÚMERO: 77366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56360
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18309
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

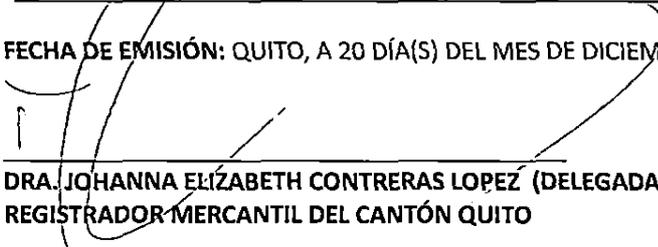
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACION EMPRESARIAL EMREP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LARREA YEPEZ FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1002351748
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4704 DEL 30/10/2004.- NOT. 2 DEL 22/10/2004 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

